



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RR.PP.

Mercedes, 14 de Agosto de 2018.

COMUNICADO DE PRENSA

11/08/2018

HURTO DE VEHICULO

En Seccional Primera se recibió denuncia por hurto de moto Marca YUMBO matricula KND 407 MAX 50 cc, color negro, la cual se encontraba estacionada en la vía pública con tranca, teniendo debajo del asiento casco color blanco marca STRONE.- Avalúa en \$ 10.000 (diez mil pesos uruguayos).-

HURTO DE CELULARES

En Seccional Primera se recepcionó denuncia por hurto en local comercial, de 8 celulares I PHONE, los que se exhibían en vitrina, siendo evaluados en mil dólares cada uno, concurrió al lugar policía científica.- Se continúan actuaciones.-

RAPIÑA LOCAL

Personal de Seccional Segunda se constituyo en comercio de la jurisdicción, donde momentos antes se apersonó un NN, del cual la víctima aporta descripción, llevándose del comercio la suma de \$ 1.200 (un mil doscientos pesos uruguayos), mediante amenaza con arma de fuego.- Se dio intervención a la Justicia, continuándose con las actuaciones.-

12/08

HURTO DOLORES

En Seccional Quinta de Dolores se recibió denuncia por hurto de garrafa de 13 kg., con válvula, la que se encontraba en patio de finca.- No avalúa.-

HURTO COMERCIO

En Seccional Segunda se recibió denuncia por hurto desde comercio, de 1 parlante Marca NORMENDE 15", Tipo VALIJA 380 W, 1 EQUIPO DE AUDIO Marca MICROSONIC, el cual se llevaron mediante rotura de vidrio de aproximadamente 1,5 x 2,30 mts.- Al lugar concurrió policía científica. Se continúan actuaciones.-

HURTO

Comisionado por CCU de jefatura, personal de URPS concurre a finca, jurisdicción de Seccional Segunda, donde masculino radica denuncia por hurto de celular marca SAMSUNG, con estuche color verde, documentos varios, 1 termo marca STANLEY y una botella de whisky marca JHONNY WALKER, desde su vehículo, el cual se encontraba estacionado en la vía pública.- No avalúa.- Posteriormente es recuperado el termo por personal policial, el que se encontraba abandonado en la vía pública.-

DETENIDOS CONDENA DE

En procedimiento llevado a cabo por de Jefe de GRT con personal, con apoyo del Jefe de la Brigada Antidrogas, se realizó inspección en bar denominado "LA BARRA" en Jurisdicción de Seccional Quinta, incautándose en uno de ellos pasta base y un arma de fuego la que se encontraba presuntamente involucrada en rapiña.- Se dio intervención a la Justicia, quedando detenidos a su disposición un masculino y una femenina mayores de edad poseedores de antecedentes penales. Día de ayer en horas de la tarde luego de culminada audiencia respectiva, Magistrada actuante dispuso CONDENA POR PROCESO

ABREVIADO DE Carolina DALL'OGGIO PORTILLO COMO AUTORA PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE TENENCIA DE SUSTANCIAS ESTUPEACIENTES PROHIBIDAS NO PARA SU CONSUMO EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE PORTE DE ARMAS, a la pena de dos años y dos meses de penitenciaría, y de JORGE WASHINGTON LEMOS BERRUETA como autor responsable de UN DELITO DE ATENTADO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR HABERSE COMETIDO CONTRA UN FUNCIONARIO POLICIAL., a la pena de seis meses de prisión. Es de hacer constar que al momento de realizado el procedimiento por personal actuante se incautó en el lugar 11 grs. de pasta base y la suma de \$1.500 pesos uruguayos aprox., debiendo ser reducido uno de los detenidos al tornarse agresivo ejerciendo violencia contra los efectivos, mientras que la femenina a la postre detenida fue sorprendida in fraganti al tratar de esconder el arma de fuego incautada en cisterna de baño existente en el local.

13/08

HURTO

En Seccional Primera se recibió denuncia por hurto a dos femeninas que circulaban pie a tierra en calles Rodó y Haedo, a quienes se les apersonó un masculino, quien les exigió le dieran el dinero, llevándose un celular SAMSUNG, Modelo J5 color rosado y \$ 100 (cien pesos uruguayos), se dio tramite a la Justicia, se continúan con las actuaciones.-

RAPIÑA DOLORES

En Seccional Quinta de Dolores se recibió denuncia por parte de un masculino de 51 años, el cual expresa que se encontraba transitando pie a tierra por calle Oribe, llegando a la intersección de calle Rodó se le apersono por la espalda un masculino quien mediante amenaza con cuchillo en su cuello, le exigió le diera el dinero, sacándole de su billetera un billete de \$20 (veinte pesos

uruguayos), tirándola a posterior.- Se dio trámite a la Justicia, continuando las actuaciones.-

HURTO DE BICICLETA (RECUPERADA) CARDONA

En Seccional Once de Cardona se recepcionó denuncia por hurto de bicicleta marca BACCIO, color negra, rodado 26, tipo playera, la que se encontraba en patio delantero de finca, siendo evaluada en \$ 6.000 (seis mil pesos uruguayos). A posterior en recorrida de personal policial avistan el vehículo abandonado en al vía pública, quedando a disposición del damnificado.-

HURTO DE CELULAR PALMITAS

En Seccional Sexta de Palmitas se recibió denuncia por hurto de celular arca SAMSUNG modelo S5, el cual se encontraba dentro de finca sin moradores.- No avalúa.-

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA

COMISARIO SILVINA CORDERO